

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 21/03/2017	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
--	---	--	--

ACTA No. 032-2024

Proceso: Desarrollo del Consejo Curricular

Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Curricular de Licenciatura en Física	Hora de Inicio: 9:00 A.M.		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de finalización: 11:15 A.M.		
Lugar: Sede Macarena A	Fecha: 16/09/2024		
	Nombre	Cargo	Participación
Integrantes	Carlos Efraín Jácome Muñoz	Presidente	Presente
	Fabio Omar Arcos Martínez	Representante de los profesores	Presente
	Julián Andrés Salamanca Bernal	Representante de los profesores	Presente
	Daniel Mauricio León Vargas	Representante de los estudiantes	Presente
	María Paula Rodríguez Lozano	Representante de los estudiantes	Presente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Continuación de la revisión de los Syllabus de Didácticas presentado por la profesora Olga Lucia Castiblanco Abril
3. Solicitud coordinador de Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ciencias y educación
4. Solicitud de profesores
5. Solicitud de estudiantes
6. Aprobación de PTG modalidad Investigación, Investigación – Creación, Innovación y aprobación del director del PTG modalidad pasantía y aval del profesional externo como responsable.
7. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Hay quórum para sesionar
2. Continuación de la revisión de los Syllabus de Didácticas presentado por la profesora Olga Lucia Castiblanco Abril

Caso 2.1. Carta de la profesora **Olga Lucia Castiblanco Abril**, donde entrega la propuesta de actualización de Syllabus de los espacios académicos de la línea de Didáctica de la Física y presenta los siete Syllabus

- **Introducción a la didáctica de la física:** Comentarios: Uso del término “*sentido común*” se sugiere reemplazar por preconcepciones o ideas previas.

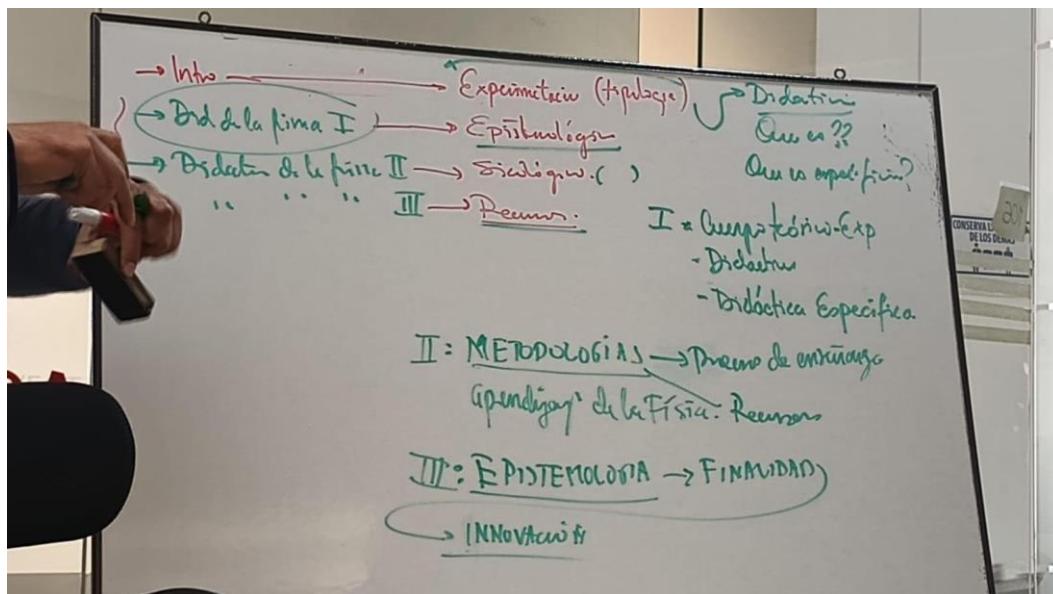
Se sugiere que los ejemplos de cada tipología de experimentación se coloquen como aspectos/aclaraciones metodológicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Didáctica de la física I
- Didáctica de la física II
- Didáctica de la física III
- **Diversidad cultural y didáctica de la física**
- Investigación en Enseñanza de La Física
- Metodologías de investigación en enseñanza de la física.

Solicita comedidamente, que estos siete syllabus, sean considerados para ser aprobados como actualización de la Línea de Didáctica de la Física en el Proyecto Curricular de Licenciatura en Física, y en caso de aprobarlos, se oficialicen institucionalmente.

Se aborda cada una de las propuestas sugeridas por la docente, y se estudia un nuevo planteamiento sobre las didácticas I, II, III e introducción de la física.



Caso 2.2. Carta de la profesora **Olga Lucia Castiblanco Abril**, donde pregunta por el estado del proceso de actualización de los syllabus de la línea de Didáctica de la Física, y solicitud.

En Consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y determina tratar este punto la próxima sesión de Consejo Curricular

3. SOLICITUD DEL COORDINADOR DE COMITÉ DE CURRÍCULO Y CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Caso 3.1. Correo del profesor **Giovanni Cardona Rodríguez**, donde informa que el Coordinador de Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ciencias y educación, sugiere que el Consejo Curricular elabore un análisis del Acuerdo No. 0001 de 2024 del Consejo Académico por el cual se reglamenta la múltiple titulación para el nivel académico de pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y remitir dicho análisis.

En consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y se realizan los siguientes cuestionamientos referentes al doble programa:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- ¿Cómo se entiende la constitución en cuanto a los aspectos de homologación, se refiere a espacios académicos o a áreas de conocimiento?
- ¿Qué se busca con este acuerdo, que los estudiantes puedan transitar entre facultades o dinámicas endogámicas?
- ¿El único tránsito entre facultades sería a través de la de artes?
- ¿Es el doble programa una decisión del estudiante o una decisión de la Universidad debido a que establece una condición restrictiva en cuanto al porcentaje (mayor o igual al 50%) de homologación? ¿Se restringe la posibilidad?
- Este consejo entiende que el único criterio restrictivo para el doble programa debe ser el mérito académico del estudiante.

4. SOLICITUD DE PROFESORES

4.1. El profesor **César Aurelio Herreño Fierro**, envía correo al Consejo Curricular donde solicita aval académico y apoyo financiero para participar en calidad de moderador invitado en el Tercer Encuentro Nacional de Enseñanza de las Ciencias para la Inclusión (ENECI III), que tendrá lugar en la ciudad de Pereira, del 23 al 25 de octubre de los presentes.

El apoyo financiero consiste en gastos de transporte aéreo ida y vuelta a la ciudad de Pereira (ida el 22 de octubre y regreso el 26), por valor aproximado de trescientos mil pesos m/c (\$300.000).

Adjunta la invitación del comité organizador como moderador del conversatorio titulado "Retos y Actualidad en la Enseñanza de la Ciencia: Inclusión y Diversidad". Invitación que además precisa que los gastos de alojamiento y alimentación serán cubiertos por la organización.

En consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y determina dar el aval para que se tramite el proceso con la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Caso 4.2. El profesor **César Aurelio Herreño Fierro**, envía correo al Consejo Curricular donde solicita aval académico para gestionar en la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales la financiación de su visita académica del Físico Italiano Galileo Violini, líder proyecto Sincrotrón para el Gran Caribe.

Anexa: agenda preliminar de la visita del Físico Italiano Galileo Violini a Colombia

En consecuencia, el Consejo Curricular atiende la solicitud y determina dar el aval y se extiende la invitación a asistir a la Semana de la Enseñanza de la Física que se realizará del 12 al 15 de noviembre del presente año.

5. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Caso 5.1. Carta del estudiante **Carlos Santiago Sotelo Tobon-20161135060**, en calidad de Líder del Semillero del Grupo de Óptica de Materiales (SemGOMa) adscrito al Grupo de Instrumentación Científica & Didáctica

(GIC&D) del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias y Educación, solicita aval académico para la organización del evento "**Encuentro Nacional de Enseñanza de la Ciencia para la Inclusión (ENECI) 2024**" el evento se desarrollara del 23 al 25 de octubre del año en curso en la Universidad Tecnológica de Pereira. Adjunta la programación preliminar.

En consecuencia, el Consejo curricular atiende la solicitud y determina dar el aval académico para el desarrollo del evento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. APROBACIÓN DE PTG MODALIDAD INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN – CREACIÓN, INNOVACIÓN Y MODALIDAD PASANTIA PARA LA APROBACION DEL DIRECTOR Y AVAL DEL PROFESIONAL EXTERNO COMO RESPONSABLE:

Caso 6.1. Los estudiantes que se relacionan en la tabla presentan su propuesta de trabajo de grado modalidad Investigación, Investigación – Creación, Innovación para la aprobación del director y modalidad pasantía para la aprobación del director y aval del profesional externo como responsable:

CÓDIGO	ESTUDIANTE	No. RENOVACIONES MATRICULA	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DOCENTE QUE AVALA EL PTG	RESPUESTA
20192135052	Josué Ernesto Roncancio Romero	8 renovaciones de matrícula, cursado el 84.4% de los créditos del plan de estudios.	“Construcción del saber didáctico para docentes de física en formación un estudio de caso”.	Investigación, Investigación – Creación, Innovación Acuerdo 012 de 2022 C.A.	Olga Lucia Castiblanco Abril	Aprueban el desarrollo del PTG y designan como directora a la profesora Olga Lucia Castiblanco Abril
20181135001	Juan David Morales Amaya	10 renovaciones de matrícula, cursado el 72.5% de los créditos del plan de estudios.	Implementación y Validación de Métodos de Pesada Hidrostática para la Determinación de Densidad de Patrones de Masa según OIML R-111	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A.	Julián Andrés Salamanca Bernal Dumar Andrés Ospina Morales, Luis Fernando Lagos y Jhon Alexander Barreto Profesionales responsables del acompañamiento Instituto Nacional de Metrología	Se sugiere que el cronograma sea organizado por meses, solamente debe de ir un profesional responsable del acompañamiento
20171135083	Lizeth Johanna Ramos Landinez	13 renovaciones de matrícula, cursado el 95.7 % de los créditos del plan de estudios.	"Caracterización de la dinámica de la interfaz entre el péptido GIBIM-P5S9K y una membrana bacteriana: Un enfoque computacional para el desarrollo de antimicrobianos específicos contra E. coli y MRSA".	Pasantía Acuerdo 012 de 2022 C.A.	Edwin Munévar Espitia José Alfonso Leyva Rojas Profesional responsables del acompañamiento (Pontificia Universidad Javeriana)	Aprueban el desarrollo del PTG y designan como director al profesor Edwin Munévar Espitia y avalado el profesional externo José Alfonso Leyva Rojas como responsable del acompañamiento

En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar a los directores y a los estudiantes la decisión acordada, también acuerdan que se debe informar a los directores el número de renovaciones de matrícula que tiene pendiente cada estudiante para culminar su plan de estudios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. VARIOS

Caso 7.1. Carta de la profesora **Esperanza del Pilar Infante Luna**, Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, donde informa la documentación y tiempos establecidos para la gestión de procesos para el periodo académico 2024-3.

En consecuencia, el Consejo curricular atiende la solicitud y determina tratar este punto la próxima sesión.

Caso 7.2. Carta de la profesora **Olga Lucia Godoy Morales**, donde solicita al Consejo Curricular apoyo económico por valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$486.000.00) M/cte.** para realizar una práctica académica al Museo de la Ciencia y el Juego, con los 54 estudiantes que cursan Introducción a la Física-24301 Grupos 101 y 102 y 103, tres docentes y un monitor para un total de 58 personas. Visita a realizarse el día 28 de octubre de 2024.

Los costos son:

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	NÚMERO DE PERSONAS	VALOR TOTAL
Sala interactiva + taller didáctico, 1/2 día (54 estudiantes y un monitor) total 55 personas	\$9.000.00	54	\$486.000.00
TOTAL			\$486.000.00

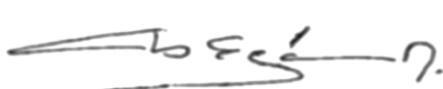
Los docentes que estarán a cargo de los grupos son la profesora Olga Lucia Godoy Morales, Esperanza del Pilar Infante Luna y Marlon Alejandro Pinilla.

Esta salida tiene como propósito acercar a los estudiantes en su aprendizaje con el área de la física, a través de prácticas de interacción que involucra la ciencia y el juego.

Al respecto, el Consejo Curricular determina aprobar la solicitud del rubro prácticas académicas asignado al proyecto curricular, para que se realice el trámite de avance ante la Decanatura de la Facultad a nombre del profesor Marlon Alejandro Pinilla C.C. 1.032.389.446 de Bogotá.

Siendo las 11:15 A.M. se da por terminada la sesión.

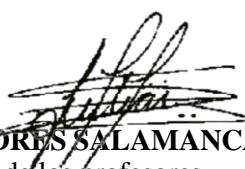
Esta acta es aprobada y firmada por:



CARLOS EFRAÍN JÁCOME MUÑOZ
Presidente Consejo Curricular
Licenciatura en Física



FABIO OMAR ARCOS MARTÍNEZ
Representante de los profesores



JULIAN ANDRES SALAMANCA BERNAL
Representante de los profesores



DANIEL MAURICIO LEÓN VARGAS
Representante de los estudiantes



MARÍA PAULA RODRÍGUEZ LOZANO
Representante de los estudiantes